

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

76432 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el letrado de la administración de justicia del juzgado de lo mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 752/2017 Sección:/C

NIG: 0801947120178000830

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13/12/17

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. DESARROLLOS Y PRODUCCIÓN DE APLICACIONES, S.L, con CIF B-65136459 B65136459, con domicilio en calle Borges blanques s/n, 08200 - Sabadell.

Barcelona, 18 de diciembre de 2017.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170093563-1